

Diputado Jorge Saffirio solicita al CDE y al Ministerio Público investigar posibles delitos de corrupción por escándalo en las listas de espera



El integrante de la comisión investigadora de listas de espera de la cámara de diputados, realizó esta solicitud a raíz del preocupante informe que entregó la contraloría en estas materias.

Cómo “alarmante e indignante” calificó el diputado Jorge Saffirio la información entregada por la Contralora Nacional, Dorothy Pérez, en la Comisión Especial investigadora por listas de espera, hecho por el cual ofició al Consejo de Defensa del Estado y al Ministerio público para que investiguen po-

sibles delitos de corrupción, fraude al fisco o tráfico de influencias.

En esta instancia legislativa, la fiscalizadora nacional aseguró que cerca del 40% de las personas que están en estas llevan entre 3 y 5 años esperando; el tiempo transcurrido entre el ingreso y salida de la lista de espera

fluctuó de 0 a 2.656 días en aquellos egresados por causal médica; de 0 a 4.481 días en egresados por causal administrativa; y más de 365 días en declarar la causal de no pertinencia a solicitudes de interconsultas.

“La verdad es que escuchar el informe de la señora Contralora va más allá de lo mal que uno pensaba que estaba funcionando el tema de las listas de espera. Es alarmante por calificarlo de alguna manera. En algún momento yo pensé que esto estaba ocurriendo solo en mi región, de la Araucanía, donde parientes o funcionarios de los hospitales son atendidos con una tremenda agilidad, cuando el promedio de espera de la ciudad es alrededor de mil días, señaló el diputado Jorge Saffirio.

Asimismo, añadió “yo quiero felicitar y agradecer el informe de la señora Contralora porque fue macizo y categórico. Tuvimos recién una primera reunión y esperamos que en las próximas reuniones la Contralora nos vaya contestando algunas consultas y oficios que hicimos. Yo solicité-dijo el Diputado- que los diferentes servicios de salud entreguen un listado con los profesionales del sistema

público de salud y que en los últimos dos años tengan períodos de licencias médicas que sean iguales o superiores a seis meses continuos”.

Finalmente, el parlamentario Demócratas sentenció, “uno podía suponer que esta era una situación que estaba funcionando mal, pero quedamos, todos los diputados extremadamente complica-

dos y sorprendidos de cómo está funcionando el tema de las listas de espera en nuestro país. Por estos motivos he decidido oficiar al Ministerio Público, al Consejo de Defensa del Estado, si hay acciones de corrupción, de fraude al fisco o de tráfico de influencia en esta situación que se ha planteado en la comisión investigadora”.